

CONVOCATORIA CAS 030-2018-MDS CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUESTOS OPERATIVOS Y/O DE CAMPO

FISCALIZADOR MUNICIPAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UNA **(01)** persona natural como Fiscalizador Municipal.

2. Unidad Orgánica solicitante

Subgerencia de Policía Municipal y Serenazgo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
- c) Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018.
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa (Indispensable) o • Egresado de las Fuerzas Armadas (Deseable).
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de seis (06) meses en tareas de fiscalización municipal.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en atención al cliente. • Conocimiento de procedimientos administrativos municipales.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Proactividad. • Adaptabilidad. • Iniciativa. • Adecuado manejo de las relaciones interpersonales • Tolerancia para trabajar bajo presión.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar el control y fiscalización a los establecimientos comerciales y comercio ambulante del distrito, destinado a verificar el cumplimiento de las normas municipales.
- b. Participar en los operativos y campañas de fiscalización, para verificar si los titulares de los predios, establecimientos comerciales y ambulantes vienen cumpliendo las normas municipales.
- c. Atender y orientar a los ciudadanos sobre sus trámites, quejas o descargos para agilizar la respuesta sobre ellos.
- d. Otras funciones que se le asignen.



I. **CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Tomás Marsano Cdra. 11, Estadio Municipal "Carlos Moscoso" – Surquillo.
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Octubre de 2018. Término: 31 de Diciembre de 2018 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 1.100.00 (Mil cien y 00/100 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

